MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC CONVENIOS
NIT: 900973540-5

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000366

ACREEDOR
MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA
Nit/CC : 63487428
Telefax :
Telefono : 3015073456
Dirección : Calle 65 B 88 87
Valor total : 0.00

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO
MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA
Nit/CC : 63487428
Telefax :
Telefono : 3015073456
Dirección : Calle 65 B 88 87

FECHA DE PAGO: 28.09.2021
CIUDAD: BOGOTA
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:
INSTITUCION FINANCIERA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
OBLIG.2992	DEF 095	5100000305	2,900,000.00	0.00	0.00	0.00	24,820.00	0.00	2,875,180.00
	TOTALES		0.00	0.00	0.00	0.00	24,820.00	0.00	2,875,180.00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0.00	2,875,180.00
002	25	2490540010	Honorarios	63487428		2,875,180.00	0.00
					TOTALES	2,875,180.00	2,875,180.00

SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE

DESCRIPCION :PAGO OBLIGACION 29921 CTO 007

SV. GUALTERO AVILA GELVER
Tesorero / Pagador

TC. ANDRES AUGUSTO POLANCO VAL
DIRECTOR CENAC CONVENIOS

Beneficiario

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHggualter	GELVER HUMBERTO GUALTERO AVILA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema:	2021-09-28-3:58 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	249237321	**Fecha Registro:**	2021-09-24	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-03-086 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CONVENIOS		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	29921	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2021-09-28	**Código de Referencia:**	04500335300249237321	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	2.900.000,00	**Valor Deducciones:**	24.820,00	**Valor Neto:**	2.875.180,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**2.900.000,00**	Valor Deducciones	24.820,00	Valor Neto	**2.875.180,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	63487428	**Razón Social:**	MAYENLING ORTEGA QUINTANILLA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	142165406	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	29921	**Tipo:**	COMPROBANTE CONTABLE	**Fecha:**	2021-09-24

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
15-01-03-086 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CONVENIOS / A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS												
	Nación	10	CSF	2.900.000,00	0,00	2.900.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	24.820,00	24.820,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
15-01-03-086 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CONVENIOS	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-09-27	2.900.000,00	05 NINGUNO	Pagada

SV. GUALTERO AVILA GELVER HUMBERTO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHsmtorres SANDRA MERCEDES TORRES GARCIA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-086 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CONVENIOS

Fecha y Hora Sistema: 2021-09-22-10:26 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	29921	**Fecha Registro:**	2021-09-22	**Unidad / Subunidad ejecutora:**			15-01-03-086 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CONVENIOS		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**		No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:** 1121
Valor Inicial:	2.900.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00				**Valor Actual:**	2.900.000,00	**Saldo x Ordenar:** 2.900.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00				**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:** 0,00
Valor Deducciones:	24.820,00	**Valor Neto:**	2.875.180,00				Valor IVA:	0,00	**Nro. Cdp:** 721
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00				**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:** 477827

TERCERO

Identificacion:	63487428	**Razon Social:**	MAYENLING ORTEGA QUINTANILLA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	142165406	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	31421	**Tipo:**	Honorarios Personas NO Declarantes	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

CAJA MENOR

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	095	**Tipo:**	COMPROBANTE CONTABLE	**Fecha:**	2021-09-22

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
15-01-03-086 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CONVENIOS	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	2.900.000,00	0,00	2.900.000,00	2.900.000,00

Objeto:

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
15-01-03-086 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CONVENIOS	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-09-27	Generada	2.900.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	2.569.400,00	0,966 %	24.820,00	24.820,00

TC. ANDRES AUGUSTO POLANCO VALENCIA
ORDENADOR DEL GASTO

24923721

28-09-2021

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5002709161-2021 MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
CENAC CONVENIOS	900973540-5	ECON		21.09.2021	Bogotá, Cundinamarca

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA	0063487428		4500371359	

TRAZABILIDAD: 07/2021 / CUENTA COBRO SEPT -2021 / HONORARIOS JURÍDICOS Y CONTABLES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				ASESORA DE PLANES CENAC CONV		1,00	C/U	2.900.000,00	2.900.000,00

TOTALES 2.900.000,00

MONTO: DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

Documento Financiero del Doc. de Materiales 5002709161/2021

DOCUMENTO No: 5000001235 / 2021	DEBITOS	CREDITOS
5111790010 Honorarios	2.900.000,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		2.900.000,00
TOTALES:	2.900.000,00	2.900.000,00

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

NIT. 900973540-5

Dirección calle 24C No. 43 A 23 Barrio Quinta Paredes

Documento soporte de costos y gastos en operaciones con no obligados a expedir factura o documento equivalente

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Susutituido por el Decreto 358 de 2020

fecha de operación: 20 de septiembre del 2021

No. 095

Autorización de numeración Dian No. 18764010694629
desde la 001 hasta la 500

Vendedor o quien presta el servicio:	Nit / C.C.:
MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA	63.487.428
Direccion:	Telefonos:
Calle 65 B No. 88-87 Casa 74	3015073456

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONOMICO EN EL ÁREA DE PLANES EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS.	$ 2.900.000	$ 2.900.000

SUBTOTAL	$ 2.900.000
RETEFUENTE	-
RETEICA	24.820
TOTAL	$ 2.875.180
Iva implicito Derivados del Petroleo	

MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA
ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

MY. JOHN ERIK GARRERA LAITON
ELABORADO POR

Cuenta de cobro 08

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA
CENAC CONVENIOS
Nit. 900.973.540-5

DEBE A:

MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA
C.C. 63.487.428 de Bucaramanga

LA SUMA DE:

DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE.
($2.900.000,00)

Por concepto de: Octavo pago correspondiente al mes de septiembre del 2021 como "ASESORA EN EL AREA DE PLANES EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE CONVENIOS "SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION No. 07 del 29 de enero del 2021.

Cordialmente,

MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA
C.C. 63.487.428 DE BUCARAMANGA
TELÉFONO CEL: 3015073456
DIRECCIÓN: Calle 65B No. 88-87 CASA 74
CUENTA DE AHORROS BANCO BBVA 142165406

Bogotá, 20 de septiembre del 2021

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA
CENAC CONVENIOS
Bogotá

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio	**MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA**
2- Identificación	**63.487.428**
3- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece	**Simplificado**
4- Mes al que pertenece la certificación	**Septiembre**
5- Declaración de ingresos	

Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
Los servicios profesionales que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
Los servicios son prestados de manera personal
Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal
Me encuentro dentro de la categoria de empleados de conformidad con el art. 329 del ET

6-Declaro que SI___ NO__X_ tengo mas contratos con entidades del estado

No. del contrato	Entidad	Valor

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de:____NO_____

9-SI ____NO__X_Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

Firma



MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA
C.C 63.487.428 DE BUCARAMANGA

www.consultorcontable.com

ANEXO H
MODELO DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: Bogotá, 20 de septiembre del 2021

Señores
EJERCITO NACIONAL
La Ciudad

Quien suscribe: **MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA**, mayor de edad, de nacionalidad COLOMBIANA, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No. 63.487.428, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos					
Nombre y Apellidos:	**MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA**			**Edad:**	47
No. Documento:	63.487.428	**Dirección:**	Calle 65 B No.88-87	**Ciudad:**	Bogotá
Teléfono fijo:	9411217	**Celular:**	3015073456	**Email:**	mayerlingortega19@gmail.com
Nivel de escolaridad: (Ultimo Grado Cursado)	11	**Pregrado:**	Contador Público	**Postgrado:**	
Cuenta Bancaria No.:	142165406	**Tipo:**	Ahorros	**Entidad y Sucursal:**	BBVA

2. Datos Familiares					
Estado Civil:	Soltera			**No. de hijos:**	1
Nombres de los hijos:				**Identificación:**	
María Sofía Ramírez Ortega				TI. 1014200466	
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente					
No. Documento:		**Dirección:**		**Ciudad:**	
Teléfono fijo:		**Celular:**		**Email:**	
Labora en una Entidad :		**Nombre de la Entidad:**			
Publica X Privada		CENAC CONVENIOS			
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO	**Entidad:**			
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO	**Grado de Consanguinidad:**			
		Cargo que desempeña:			

3. Experiencia laboral		
Experiencia especifica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP		
Entidad:	**Tipo de contrato:**	**Duración:**
CENAC CONVENIOS	Prestación de Servicios	3 años y 2 meses

DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	Nombramiento	6 meses
EJERCITO NACIONAL	Suboficial	21 años

4. Otros Contratos

(Laboral, obra- mano-labor, aprendizaje, ocasional de trabajo, otro.)

Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado

5. Contratos Vigentes

Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado

6. Datos Generales

Pertenezco al régimen tributario	Simple X	Común:
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.		
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)		**No Aplica**

1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre ____.
2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) _____. (Adjuntar acto administrativo)
3. Por tener derecho a pensión de vejez_____.

7. Reserva Activa

Hace parte de la Reserva Activa	SI NOX	Indique causal de retiro:
Por solicitud propia		x
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire		
Por llamamiento a calificar servicios.		
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.		
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.		
sistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.		
Por incapacidad profesional		
Por retiro discrecional		
Por no superar el período de prueba		
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa		Res. 1129 01-jun-2016
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro		Res. 5247 29-jul-2016
Se ha afiliado a pensión:	SI x NO **Entidad: Colpensiones**	**Fecha:**

8. Inhabilidades e incompatibilidades

Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	NO	Causal:

FIRMA: _____
NOMBRE COMPLETO: MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA
IDENTIFICACIÓN: 63.487.428

ANEXO J
INFORME DE GESTIÓN

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

INFORME DE GESTIÓN No.08

Bogotá, 20 de septiembre del 2021

1. No. DEL CONTRATO	**07**
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	29 de enero del 2021
3. POLIZA DE SEGUROS **(CUANDO APLIQUE)**	No. de la Póliza **25-46-101012367** Entidad que expide la póliza Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza 01 de febrero del 2021
4. CRP	No. CRP **1121** Fecha expedición 02 de febrero del 2021 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC CONVENIOS Dependencia : PLANES Posición catálogo de gasto 02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Fuente NACION Recurso 10 Valor $31.900.000.00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	02 de febrero del 2021
6. CONTRATISTA	Nombre completo **MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA** Identificación **63.487.428** Nacionalidad COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia Bogotá calle 65B No. 88-87 Teléfono de contacto 3015073456 E-mail de contacto mayerlingortega19@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo ST. YULIANA QUINTANA RENDON Cargo : Jefe Área de Presupuesto CENAC CONVENIOS Resolución de nombramiento 00000297 del 25 de enero del 2021
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de Servicios Profesionales como ASESORA ECONÓMICA EN EL ÁREA DE PLANES EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Cumplir a cabalidad el objeto del Contrato guardando la debida reserva en razón a la alta confidencialidad de los documentos sometidos a su estudio y/o conocimiento, observando los principios de transparencia y legalidad de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio. 2. Verificar la información de los planes de inversión enviados por la DICCO, frente a las actas de comité firmados por el segundo comandante del ejército y los convenios correspondientes. 3. Cumplir oportunamente con los plazos establecidos por la Dirección y las instrucciones emitidas por la misma. 4. Mantenerse informado y actualizado en las normas referente a la planeación, presupuesto, Colombia Compra eficiente, SECOPII y Normas Financieras y Económicas. 5. Verificar que la necesidad estructurada en los planes cuente con las especificaciones, características y normas técnicas requeridas. 6. Verificar que los rubros presupuestales de los planes sean acordes con los elementos requeridos por las unidades. 7. Solicitar las actas de los comités con sus planes respectivos, una vez se tenga conocimiento de la firma de los Convenios de colaboración. 8. Consolidar los planes de la CENAC CONVENIOS, por objeto de gasto de acuerdo a las instrucciones. 9. Organizar y entregar la documentación soporte de cada plan consolidado (Convenios, acta de comité, plan de inversión, necesidades). 10. Elaborar la documentación a las Divisiones y Brigadas de las novedades encontradas en los planes y efectuar el seguimiento para que sean

	subsanadas oportunamente. 11. Preparar informe como soporte de la reunión mensual con la Dirección de Convenios de Colaboración. 12. Contribuir a la actualización de la guía de bienes y plan de adquisiciones. 13. Asistir a reuniones que tengan que ver con la aprobación de los planes consolidados de la CENAC Convenios o propias del área. 14. Elaborar informes sobre las limitantes en la ejecución de los convenios de colaboración, para presentar al comando superior. 15. Asesorar a las diferentes Unidades que requieran la elaboración de los planes de necesidades. 16. Asesorar y realizar actividades de apoyo en la gestión administrativa de planeación, ejecución, control y seguimiento técnico 17. Elaborar actas para la CENAC CONVENIOS, detallando cada una de las consolidaciones que se llevan a cabo en cada vigencia. 18. Coordinar con las direcciones técnicas el envío de los informes o boletines actualizados de normatividad técnica requerida para la elaboración de la estructuración de los procesos contractuales de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS. 19. Responder por los bienes asignados bajo su cargo para el cumplimiento de su misión. 20. Limitarse a no tener contacto directo con los oferentes en ninguna de las diferentes etapas de los procesos. 21. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral, pago de aportes y parafiscales, so pena de incurrir en las sanciones establecidas en el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, o en las disposiciones que la modifiquen, deroguen o adicionen, por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. En caso del cese del pago de seguridad social y ARL por parte del contratista, la entidad podrá dar cumplimiento a la cláusula de terminación unilateral, previo agotamiento procedimental 22. RIESGOS LABORALES: De conformidad con el Literal b. Numeral 3, artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, reglamentado por el Decreto 723 de 2013, el CONTRATISTA deberá ingresar obligatoriamente al sistema General de Riesgos Profesionales. EL monto de la cotización será asumido, en su totalidad, por el profesional independiente cuando el riesgo al que esté expuesto sea I, II o III. 23. EL CONTRATISTA realizará las gestiones profesionales o actividades encomendadas respetando las normas y reglamentos de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS, conservando su autonomía profesional. 24. Si por fuerza mayor o caso fortuito el contratante no puede desarrollar las actividades contratadas, deberá informar al supervisor del contrato de forma inmediata. 25. Presentar a diario actividades al jefe del área de planes, de acuerdo con los plazos establecidos por la Dirección de la CENAC. 26. Devolver a la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS la totalidad de los documentos o información que por cualquier medio sean obtenidos en desarrollo del objeto del presente contrato. 27. Si por necesidad del Comando Superior se requiera salir a las Unidades fuera de Bogotá con el fin de realizar visitas administrativas, los gastos de desplazamiento y alojamiento serán sufragados por la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS de acuerdo a la tabla de liquidación de viáticos vigente en el Ejército Nacional. 28. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato. 29. Abstenerse de divulgar por cualquier medio el contenido parcial o total de la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del presente contrato, salvo autorización escrita de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS. 30. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 31. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.

32. Las obligaciones legales que se deriven del objeto del contrato.
33. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
34. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia.
35. Realizar acompañamiento al ordenador del gasto cuando se requiera viajar a las diferentes ciudades donde se encuentran las unidades centralizadas por la CENAC CONVENIOS.
36. Las demás que se acuerden con el ordenador del gasto, siempre y cuando tengan relación con el objeto contractual.
37. Informar con veracidad a la Institución a través del supervisor, cuando las relaciones de parentesco, amistad o interés o cualquier situación que pueda afectar su independencia o autonomía contractual y pueda generar impedimento legal en la ejecución
38. Prestar sus servicios de acuerdo con el profesionalismo y ética que le es exigible, aplicable y propia de su profesión, actividad u oficio.
39. El contratista contara con disponibilidad y disposición para el desarrollo del contrato por lo que no podrá suscribir más de un contrato con el Ejército Nacional.
40. Emitir conceptos, dictámenes periciales e informes en procesos disciplinarios administrativos y/o penales, cuando se requiera el apoyo por las distintas unidades del Ejército Nacional siempre y cuando tenga relación directa con el objeto contractual.
41. Acatar y dar estricto cumplimiento a los protocolos de bioseguridad en la CENAC CONVENIOS para la disminución de la propagación de la pandemia y contagio del Coronavirus COVID-19 (uso permanente del tapabocas, uso del gel antibacterial, lavado de manos constante). Así mismo, informar al supervisor en caso de presentar síntomas.
42. En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales en cualquier tiempo se dará aplicación al procedimiento descrito en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligación No. 1: Cumplir a cabalidad el objeto del Contrato guardando la debida reserva en razón a la alta confidencialidad de los documentos sometidos a su estudio y/o conocimiento, observando los principios de transparencia y legalidad de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	SIN	SIN	SE MANTIENE LA DEBIDA RESERVA DE LOS DOCUMENTOS ELABORADOS ORDENADOS ASI COMO DE LOS ASUNTOS TRATADDOS EN REUNIONES DE LA CENAC CONVENIOS DE ACUERDO A LOS ESTIPULADO EN CONTRATO.	SEP-2021

Obligación No. 2: Verificar la información de los planes de inversión enviados por la DICCO, frente a las actas de comité firmados por el segundo comandante del ejército y los convenios correspondientes.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	OFICIO	20211840116022 53	FUERON REVISADOS LOS PLANES DE NECESIDADES DE LAS UNIDADES	SEP-2021

			COTEJADOS CON LAS ACTAS DE COMITÉ QUE LOS APROBARON PARA LLEVAR A CABO LA TERCERA CONSOLIDACION 2021 DONDE COMO RESULTADO SE INFORMO A LA DICCO LAS OBSERVACIONES	
2.	OFICIO	2021184011735673	SE SOLICITA MODIFICATORIO AL CONTRATO 042-2021 TENIENDO EN CUENTA LAS NOVEDADES EVIDENCIADAS AL REVISAR EL PLAN DE MOBILIARIO 2ª CONSOLIDACION VS EL PLAN DIV7 PDF DEL CONVENIO 20-033 EPM	SEP-2021
3	OFICIO	2021184011922193	SOLICITUD A LA DICCO SE ACLARE LA NOVEDAD EVIDENCIADAL VERIFICAR EL PLAN DE LA DIV2 CON RESPECTO AL CONVENIO 21-009 WATTLE PETROLEUM Y AL ACTA DE COMITÉ POR PRESENTARI INCONSISTENCIAS EN LA UNIDAD BENEFICIADA	SEP-21

Obligación No. 3: Cumplir oportunamente con los plazos establecidos por la Dirección y las instrucciones emitidas por la misma.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	BASE DE DATOS EXCEL	CORREO ELECTRONICO	CUMPLIMIENTO TODOS LOS LUNES DEL PLAZO ESTIPULADO POR DICRE – RELACION DE PLANES QUE CRUZAN CON LA APROPIACION DE LA CENAC	SEP-2021
2.	CUADRO EN EXCEL	CORREO ELECTRONICO	SE REMITIO AL AREA DE CALIDAD EN CUMPLIMIENTO AL PLAZO DE RIESGOS	SEP-2021

			LA RELACION DE PLANES DEL MES	
3.	OFICIO	2021184010700323	SOLICITUD APROPIACION PARA LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA TERCERA CONSOLIDACION 2021	SEP-2021
4.	OFICIO	2021184011067103	ENTREGA AL ÁREA DE CONTRATOS DE 22 PLANES DEBIDAMENTE FIRMADOS Y REGISTRADOS CORRESPONDIENTES A LA TERCERA CONSOLIDACION 2021	SEP-2021

Obligación No. 4: Mantenerse informado y actualizado en las normas referente a la planeación, presupuesto, Colombia Compra eficiente, SECOPII y Normas Financieras y Económicas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	PLANES CORRESP0ONDIENTES A LA TERCERA CONSOLIDACION 2021	SIN	CON EL FIN DE EFECTUAR CONSOLIDACIONES IDÓNEAS SE LLEVA A CABO CONSULTA PERMANENTE DE LA NORMA VIGENTE (PAGINA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – SECOP II- CATALOGACION OTAN - NORMAS TECNICAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA	SEP-2021
2.	BASE DE DATOS	SIN	SOLICITUD PERMANENTE DE ASESORIA A DIETE CORRESPONDIENTE A CATALOGACION OTAN	SEP-2021
3.	CIRCULAR	2021495010394963	VERIFICACION DE LOS ASPECTOS COMPETENTES EN LA CIRCULAR REMITIDA POR DIADQ PARA ADOPTAR EN EL ÁREA DE PLANES DE LA CENAC CONVE	SEP-2021

			NIOS	

Obligación No. 5: Verificar que la necesidad estructurada en los planes cuente con las especificaciones, características y normas técnicas requeridas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	PLANES CORRESPOON DIENTES A LA TERCERA CONSOLIDA CION 2021	SIN	SE EFECTUAN LAS CORREC CIONES A LUGAR COMPLEMEN TANDO LAS INFORMA CIÓN EN LOS PLANES DE NECESIDA DES DE LA TERCERA CONSOLIDA CION COMO EL DE LLANTAS – VEHICULOS PARA SUMINISTRO DE COMBUSTI BLE – CAPACITACI ON COFIP	SEP-2021

Obligación No. 6: Verificar que los rubros presupuestales de los planes sean acordes con los elementos requeridos por las unidades.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	CUADRO CONTROL TERCERA CONSOLIDA CION 2021	SIN	VERIFICA CION DE LOS RESUMENES CORRESPON DIENTES AL TOTAL DE PLANES DE LA TERCERA CONSOLIDA CION 2021 PARA DAR TRAMITE A LA APROPIA CION REVISANDO QUE SEAN ACORDEN A LA NECESIDAD	SEP-2021
2	OFICIO	2021184010700 323	SOLICITUD APROPIA CION PARA LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA TERCERA CONSOLIDA CION 2021	SEP-2021
3	OFICIO	20211840116022 53	INFORMAN DO A LA DICCO LAS NOVEDADES INCLUSIVE LAS CORRESPON DIENTES A RUBROS PRESUPUES TALES NO ACORDES CON LA NECESIDAD ESTRUCTU RADA	SEP-2021

Obligación No. 7: Solicitar las actas de los comités con sus planes respectivos, una vez se tenga conocimiento de la firma de los Convenios de colaboración.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	SIN	SIN	CONTACTO CON DICCO SOLICITANDO LA ENTREGA DE ACTAS CORRESPONDIENTES A LA REINVERSION DE SOBRANTES INCLUIDA EN LA TERCERA CONSOLIDACION 2021	SEP-2021

Obligación No. 8: Consolidar los planes de la CENAC CONVENIOS, por objeto de gasto de acuerdo a las instrucciones.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	OFICIO	20211840110671 03	ENTREGA AL ÁREA DE CONTRATOS DE 22 PLANES DEBIDAMENTE FIRMADOS Y REGISTRADOS CORRESPONDIENTES A LA TERCERA CONSOLIDACION 2021	SEP-2021
2.	PLAN	SIN	SE ELABORA EL PLAN SERVICIO DE CAPACITACION NO FORMAL PARA LA EJECUCION DEL VALOR TRASLADADO POR COFIP	SEP-2021

Obligación No. 9 Organizar y entregar la documentación soporte de cada plan consolidado (Convenios, acta de comité, plan de inversión, necesidades).

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	SIN	SIN	ORGANIZACIÓN DE LOS CD QUE CONTIENEN LOS SOPORTES DE LOS 22 PLANES CORRESPONDIENTES A LA TERCERA CONSOLIDACION	SEP-2021

Obligación No.10: Elaborar la documentación a las Divisiones y Brigadas de las novedades encontradas en los planes y efectuar el seguimiento para que sean subsanadas oportunamente.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	OFICIO	20211840113986 43	ENVIO A LA DIV01 LA POSIBILIDAD DE AUMENTAR CANTIDAD DE	SEP-2021

			MATERIAL DE INTENDENCIA INCLUIDA EN 3ª. CONSOLIDACION	
2	OFICIO	2021184011399993	ENVIO A LA DIV02 LA POSIBILIDAD DE AUMENTAR CANTIDAD DE MATERIAL DE INTENDENCIA INCLUIDA EN 3ª. CONSOLIDACION	SEP-2021
3	OFICIO	2021184011401643	ENVIO A LA DIV03 LA POSIBILIDAD DE AUMENTAR CANTIDAD DE MATERIAL DE INTENDENCIA INCLUIDA EN 3ª. CONSOLIDACION	SEP-2021
4	OFICIO	2021184011403003	ENVIO A LA DIV07 LA POSIBILIDAD DE AUMENTAR CANTIDAD DE MATERIAL DE INTENDENCIA INCLUIDA EN 3ª. CONSOLIDACION	SEP-2021
5	OFICIO	2021184011403763	ENVIO A LA DIV08 LA POSIBILIDAD DE AUMENTAR CANTIDAD DE MATERIAL DE INTENDENCIA INCLUIDA EN 3ª. CONSOLIDACION	SEP-2021

Obligación No.11: Preparar informe como soporte de la reunión mensual con la Dirección de Convenios de Colaboración.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	BASE DE DATOS CON RECURSOS DE TERCERA CONSOLIDACION 2021	SIN	EN CUADRO CONTROL DE LA TERCERA CONSOLIDACION SE REGISTRAN NOVEDADES QUE SERAN PROYECTADAS EN PROXIMA REUNION CON DICCO	SEP-2021
2	OFICIO	2021184011602253	SE CONSOLIDA Y SE REMITE A DICCO LAS OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN LA	SEP-2021

			TERCERA CONSOLIDACION PENDIENTE SE DEFINA FECHA PARA PROYECTAR LAS EN REUNION	

Obligación No. 13: Asistir a reuniones que tengan que ver con la aprobación de los planes consolidados de la CENAC Convenios o propias del área.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
	SIN	SIN	SIN	SIN

Obligación No. 15: Elaborar informes sobre las limitantes en la ejecución de los convenios de colaboración, para presentar al comando superior.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	OFICIO	2021184011602253	SE REGISTRAN NOVEDADES A DICCO QUE SE CONSIDERAN LIMITANTES PARA LA EJECUCION DE CONVENIOS	SEP-2021

Obligación No. 15: Asesorar a las diferentes Unidades que requieran la elaboración de los planes de necesidades.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	SIN	SIN	ASESORIA DIV02 PARA TENER EN CUENTA EN LAS ESTRUCTURACIONES ACTUALES DE CONVENIOS	SEP-2021
2.	SIN	SIN	ASESORIA DIV03 PARA CORRECCION DE NOVEDADES Y SE DAN ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN ESTRUCTURACIONES ACTUALES	SEP-2021
3.	BASE DE DATOS	SIN	REMISION A DIV03 DE LA BASE DE DATOS ACTUALIZADA REMITIDA POR DIETE CON CODIGOS OTAN	SEP-2021

Obligación No. 16: Asesorar y realizar actividades de apoyo en la gestión administrativa de planeación, ejecución, control y seguimiento técnico

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	OFICIO	2021184011735673	SE LLEVA A CABO VERIFICACION DE SOPORTES Y PREPARACION DE INFORME CON EL FIN	SEP-2021

					DE TRAMITAR EL MODIFICATORIO CONTRATO 042 -2021 MOBILIARIO Y ENSERES CON EL FIN DE SOLUCIONAR NOVEDAD DE LAS UNIDADES INCLUIDAS	
		2	ACTA	2021184005236706	PREPARACION DE LA PRESENTACION PARA QUE EL DIRECTOR DE LA CENAC CONVENIOS EXPONGA A LA EMPRESA ISAGEN CON DETALLE DE LA MISION Y PROCEDIMIENTO REALIZADOS PARA EJECUTAR RECURSOS EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA	SEP-2021
		3	OFICIO	2021184011922193	VERIFICACION DE SOPORTES CORRESPONDIENTES AL CONVENIO 21-009 WATTLE PETROLEO REPORTANDO A DICCO NOVEDAD QUE DEBE SER ACLARADA EN PROXIMO COMITÉ	SEP-2021
		4	OFICIO	2021184011810513	ENVIO A DICCO INFORMACION PARA TENER EN CUENTA EN PROXIMOS COMITES ACLARANDO AUMENTO DE CANTIDADES MATERIAL DE INTENDENCIA AUTORIZADO POR DIV01-DIV02-DIV03-DIV07-DIV08	SEP-2021
		5	ACTA	2021184005088416	PRESENTACION A LAS AREAS DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE LA APROPIACION REQUERDIA PARA LA TERCERA CONSOLIDACION 2021 DETALLAN	SEP-2021

			DO OBJETOS DEL GASTO	

Obligación No. 17: Elaborar actas para la CENAC CONVENIOS, detallando cada una de las consolidaciones que se llevan a cabo en cada vigencia.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	ACTA	2021184005315126	ACTA QUE INCLUYE EL DETALLE CORRESPONDIENTE A LA PLANEACION DE LA TERCERA CONSOLIDACION	SEP-2021

Obligación No. 18: Coordinar con las direcciones técnicas el envío de los informes o boletines actualizados de normatividad técnica requerida para la elaboración de la estructuración de los procesos

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	BASE DE DATOS	SIN	CONTACTO PERMANENTE CON DIETE SOLICITANDO ENVIO CUADROS ACTUALIZADOS CON CODIGOS OTAN PARA SUMINISTRAR A LAS UNIDADES	SEP-2021
2.	NORMAS TECNICAS	SIN	COORDINACION CONSTANTE CON LA OFICINA DE NORMAS TECNICAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA PIDIENDO ASESORIA PARA UTILIZAR EN LA TERCERA CONSOLIDACION 2021	SEP-2021
3	FICHAS TECNICAS	SIN	SOLICITUD A CEDE4 DE LAS FICHAS TECNICAS VIGENTES CORRESPONDIENTES A LLANTAS	SEP-2021

Obligación No. 19: Responder por los bienes asignados bajo su cargo para el cumplimiento de su misión.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	SIN	SIN	SE MANTIENE EL AREA DE TRABAJO Y LOS ELEMENTOS ASIGNADOS EN PERFECTAS CONDICIONES	SEP-2021

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Bogotá, el 20 de septiembre del 2021

MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA
CC. 63.487.428 de Bucaramanga

ANEXO K
MODELO INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ■ TOTAL ☐
No.08

Bogotá, 20 de septiembre del 2021

1. CONTRATISTA	Nombre completo **MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA** Identificación **63.487.428** Nacionalidad COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia Bogotá calle 65B No. 88-87 Teléfono de contacto 3015073456 E-mail de contacto mayerlingortega19@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo ST. YULIANA QUINTANA RENDON Cargo : Jefe Área de Presupuesto CENAC CONVENIOS Resolución de nombramiento 00000297 del 25 de enero del 2021
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 07 Fecha de suscripción 29 de enero del 2021
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. de la Póliza **25-46-101012367** Entidad que expide la póliza Seguros del Estado Fecha certificado de aprobación de la Póliza 01 de febrero del 2021
5. CRP	No. CDP 721 del 27 de enero del 2021 No. CRP **1121** Fecha expedición 02 de febrero del 2021 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC CONVENIOS Dependencia : PLANES Posición catálogo de gasto 02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Fuente NACION Recurso 10 Valor $31.900.000.00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	02 de febrero del 2021
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31 de diciembre del 2021
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de Servicios Profesionales como ASESORA ECONÓMICA EN EL ÁREA DE PLANES EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Cumplir a cabalidad el objeto del Contrato guardando la debida reserva en razón a la alta confidencialidad de los documentos sometidos a su estudio y/o conocimiento, observando los principios de transparencia y legalidad de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio. 2. Verificar la información de los planes de inversión enviados por la DICCO, frente a las actas de comité firmados por el segundo comandante del ejército y los convenios correspondientes. 3. Cumplir oportunamente con los plazos establecidos por la Dirección y las instrucciones emitidas por la misma. 4. Mantenerse informado y actualizado en las normas referente a la planeación, presupuesto, Colombia Compra eficiente, SECOPII y Normas Financieras y Económicas. 5. Verificar que la necesidad estructurada en los planes cuente con las especificaciones, características y normas técnicas requeridas. 6. Verificar que los rubros presupuestales de los planes sean acordes con los elementos requeridos por las unidades. 7. Solicitar las actas de los comités con sus planes respectivos, una vez se tenga conocimiento de la firma de los Convenios de colaboración. 8. Consolidar los planes de la CENAC CONVENIOS, por objeto de gasto de acuerdo a las instrucciones.

	9. Organizar y entregar la documentación soporte de cada plan consolidado (Convenios, acta de comité, plan de inversión, necesidades). 10. Elaborar la documentación a las Divisiones y Brigadas de las novedades encontradas en los planes y efectuar el seguimiento para que sean subsanadas oportunamente. 11. Preparar informe como soporte de la reunión mensual con la Dirección de Convenios de Colaboración. 12. Contribuir a la actualización de la guía de bienes y plan de adquisiciones. 13. Asistir a reuniones que tengan que ver con la aprobación de los planes consolidados de la CENAC Convenios o propias del área. 14. Elaborar informes sobre las limitantes en la ejecución de los convenios de colaboración, para presentar al comando superior. 15. Asesorar a las diferentes Unidades que requieran la elaboración de los planes de necesidades. 16. Asesorar y realizar actividades de apoyo en la gestión administrativa de planeación, ejecución, control y seguimiento técnico 17. Elaborar actas para la CENAC CONVENIOS, detallando cada una de las consolidaciones que se llevan a cabo en cada vigencia. 18. Coordinar con las direcciones técnicas el envío de los informes o boletines actualizados de normatividad técnica requerida para la elaboración de la estructuración de los procesos contractuales de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS. 19. Responder por los bienes asignados bajo su cargo para el cumplimiento de su misión. 20. Limitarse a no tener contacto directo con los oferentes en ninguna de las diferentes etapas de los procesos. 21. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral, pago de aportes y parafiscales, so pena de incurrir en las sanciones establecidas en el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, o en las disposiciones que la modifiquen, deroguen o adicionen, por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. En caso del cese del pago de seguridad social y ARL por parte del contratista, la entidad podrá dar cumplimiento a la cláusula de terminación unilateral, previo agotamiento procedimental 22. RIESGOS LABORALES: De conformidad con el Literal b. Numeral 3, artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, reglamentado por el Decreto 723 de 2013, el CONTRATISTA deberá ingresar obligatoriamente al sistema General de Riesgos Profesionales. EL monto de la cotización será asumido, en su totalidad, por el profesional independiente cuando el riesgo al que esté expuesto sea I, II o III. 23. EL CONTRATISTA realizará las gestiones profesionales o actividades encomendadas respetando las normas y reglamentos de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS, conservando su autonomía profesional. 24. Si por fuerza mayor o caso fortuito el contratante no puede desarrollar las actividades contratadas, deberá informar al supervisor del contrato de forma inmediata. 25. Presentar a diario actividades al jefe del área de planes, de acuerdo con los plazos establecidos por la Dirección de la CENAC. 26. Devolver a la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS la totalidad de los documentos o información que por cualquier medio sean obtenidos en desarrollo del objeto del presente contrato. 27. Si por necesidad del Comando Superior se requiera salir a las Unidades fuera de Bogotá con el fin de realizar visitas administrativas, los gastos de desplazamiento y alojamiento serán sufragados por la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS de acuerdo a la tabla de liquidación de viáticos vigente en el Ejército Nacional.

	28. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato. 29. Abstenerse de divulgar por cualquier medio el contenido parcial o total de la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del presente contrato, salvo autorización escrita de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS. 30. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 31. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 32. Las obligaciones legales que se deriven del objeto del contrato. 33. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 34. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. 35. Realizar acompañamiento al ordenador del gasto cuando se requiera viajar a las diferentes ciudades donde se encuentran las unidades centralizadas por la CENAC CONVENIOS. 36. Las demás que se acuerden con el ordenador del gasto, siempre y cuando tengan relación con el objeto contractual. 37. Informar con veracidad a la Institución a través del supervisor, cuando las relaciones de parentesco, amistad o interés o cualquier situación que pueda afectar su independencia o autonomía contractual y pueda generar impedimento legal en la ejecución 38. Prestar sus servicios de acuerdo con el profesionalismo y ética que le es exigible, aplicable y propia de su profesión, actividad u oficio. 39. El contratista contara con disponibilidad y disposición para el desarrollo del contrato por lo que no podrá suscribir más de un contrato con el Ejército Nacional. 40. Emitir conceptos, dictámenes periciales e informes en procesos disciplinarios administrativos y/o penales, cuando se requiera el apoyo por las distintas unidades del Ejército Nacional siempre y cuando tenga relación directa con el objeto contractual. 41. Acatar y dar estricto cumplimiento a los protocolos de bioseguridad en la CENAC CONVENIOS para la disminución de la propagación de la pandemia y contagio del Coronavirus COVID-19 (uso permanente del tapabocas, uso del gel antibacterial, lavado de manos constante). Así mismo, informar al supervisor en caso de presentar síntomas. 42. En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales en cualquier tiempo se dará aplicación al procedimiento descrito en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
10. PERIODO DEL INFORME	Del 01 de septiembre del 2021 al 30 de septiembre del 2021.
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Obligación No. 1:** Cumplir a cabalidad el objeto del Contrato guardando la debida reserva en razón a la alta confidencialidad de los documentos sometidos a su estudio y/o conocimiento, observando los principios de transparencia y legalidad de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	SIN	SIN	SE MANTIENE LA DEBIDA RESERVA DE LOS DOCUMEN TOS ELABORA DOS ORDENADOS ASI COMO DE LOS ASUNTOS TRATADDOS EN REUNIONES DE LA CENAC CONVENIOS DE ACUERDO A LOS ESTIPULADO EN CONTRATO.	SEP-2021

Obligación No. 2: Verificar la información de los planes de inversión enviados por la DICCO, frente a las actas de comité firmados por el segundo comandante del ejército y los convenios correspondientes.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	OFICIO	20211840116022 53	FUERON REVISADOS LOS PLANES DE NECESIDA DES DE LAS UNIDADES COTEJADOS CON LAS ACTAS DE COMITÉ QUE LOS APROBARON PARA LLEVAR A CABO LA TERCERA CONSOLIDA CION 2021 DONDE COMO RESULTADO SE INFORMO A LA DICCO LAS OBSERVACI ONES	SEP-2021
2.	OFICIO	20211840117356 73	SE SOLICITA MODIFICATO RIO AL CONTRATO 042-2021 TENIENDO EN CUENTA LAS NOVEDADES EVIDENCIA DAS AL REVISAR EL PLAN DE MOBILIARIO 2ª CONSOLIDA CION VS EL PLAN DIV7 PDF DEL CONVENIO 20-033 EPM	SEP-2021
3	OFICIO	20211840119221 93	SOLICITUD A LA DICCO SE ACLARE LA NOVEDAD EVIDENCIAD AL VERIFICAR EL PLAN DE LA DIV2 CON	SEP-21

			RESPECTO AL CONVENIO 21-009 WATTLE PETROLEUM Y AL ACTA DE COMITÉ POR PRESENTARI INCONSIS TENCIAS EN LA UNIDAD BENEFICIA DA	

Obligación No. 3: Cumplir oportunamente con los plazos establecidos por la Dirección y las instrucciones emitidas por la misma.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	BASE DE DATOS EXCEL	CORREO ELECTRONICO	CUMPLI MIENTO TODOS LOS LUNES DEL PLAZO ESTIPULA DO POR DICRE – RELACION DE PLANES QUE CRUZAN CON LA APROPIA CION DE LA CENAC	SEP-2021
2.	CUADRO EN EXCEL	CORREO ELECTRONICO	SE REMITIO AL AREA DE CALIDAD EN CUMPLIMIEN TO AL PLAZO DE RIESGOS LA RELACION DE PLANES DEL MES	SEP-2021
3.	OFICIO	2021184010700 323	SOLICITUD APROPIA CION PARA LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA TERCERA CONSOLIDA CION 2021	SEP-2021
4.	OFICIO	20211840110671 03	ENTREGA AL ÁREA DE CONTRA TOS DE 22 PLANES DEBIDA MENTE FIRMADOS Y REGISTRA DOS CORRES PONDIEN TES A LA TERCERA CONSOLIDA CION 2021	SEP-2021

Obligación No. 4: Mantenerse informado y actualizado en las normas referente a la planeación, presupuesto, Colombia Compra eficiente, SECOPII y Normas Financieras y Económicas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	PLANES CORRESPOON DIENTES A LA TERCERA CONSOLIDA CION 2021	SIN	CON EL FIN DE EFECTUAR CONSOLIDA CIONES IDÓNEAS SE LLEVA A	SEP-2021

			CABO CONSULTA PERMANENTE DE LA NORMA VIGENTE (PAGINA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – SECOP II- CATALOGACION OTAN - NORMAS TECNICAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA	
2.	BASE DE DATOS	SIN	SOLICITUD PERMANENTE DE ASESORIA A DIETE CORRESPONDIENTE A CATALOGACION OTAN	SEP-2021
3.	CIRCULAR	2021495010394963	VERIFICACION DE LOS ASPECTOS COMPETENTES EN LA CIRCULAR REMITIDA POR DIADQ PARA ADOPTAR EN EL ÁREA DE PLANES DE LA CENAC CONVENIOS	SEP-2021

Obligación No. 5: Verificar que la necesidad estructurada en los planes cuente con las especificaciones, características y normas técnicas requeridas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	PLANES CORRESPOONDIENTES A LA TERCERA CONSOLIDACION 2021	SIN	SE EFECTUAN LAS CORRECCIONES A LUGAR COMPLEMENTANDO LAS INFORMACIÓN EN LOS PLANES DE NECESIDADES DE LA TERCERA CONSOLIDACION COMO EL DE LLANTAS – VEHICULOS PARA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE – CAPACITACION COFIP	SEP-2021

Obligación No. 6: Verificar que los rubros presupuestales de los planes sean acordes con los elementos requeridos por las unidades.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	CUADRO CONTROL TERCERA CONSOLIDACION 2021	SIN	VERIFICACION DE LOS RESUMENES CORRESPONDIENTES AL TOTAL DE	SEP-2021

			PLANES DE LA TERCERA CONSOLIDACION 2021 PARA DAR TRAMITE A LA APROPIACION REVISANDO QUE SEAN ACORDEN A LA NECESIDAD	
2	OFICIO	2021184010700323	SOLICITUD APROPIACION PARA LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA TERCERA CONSOLIDACION 2021	SEP-2021
3	OFICIO	2021184011602253	INFORMANDO A LA DICCO LAS NOVEDADES INCLUSIVE LAS CORRESPONDIENTES A RUBROS PRESUPUESTALES NO ACORDES CON LA NECESIDAD ESTRUCTURADA	SEP-2021

Obligación No. 7: Solicitar las actas de los comités con sus planes respectivos, una vez se tenga conocimiento de la firma de los Convenios de colaboración.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	SIN	SIN	CONTACTO CON DICCO SOLICITANDO LA ENTREGA DE ACTAS CORRESPONDIENTES A LA REINVERSION DE SOBRANTES INCLUIDA EN LA TERCERA CONSOLIDACION 2021	SEP-2021

Obligación No. 8: Consolidar los planes de la CENAC CONVENIOS, por objeto de gasto de acuerdo a las instrucciones.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	OFICIO	2021184011067103	ENTREGA AL ÁREA DE CONTRATOS DE 22 PLANES DEBIDAMENTE FIRMADOS Y REGISTRADOS CORRESPONDIENTES A LA TERCERA CONSOLIDACION 2021	SEP-2021
2.	PLAN	SIN	SE ELABORA EL PLAN	SEP-2021

			SERVICIO DE CAPACITACION NO FORMAL PARA LA EJECUCION DEL VALOR TRASLADADO POR COFIP	

Obligación No. 9 Organizar y entregar la documentación soporte de cada plan consolidado (Convenios, acta de comité, plan de inversión, necesidades).

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	SIN	SIN	ORGANIZACIÓN DE LOS CD QUE CONTIENEN LOS SOPORTES DE LOS 22 PLANES CORRESPONDIENTES A LA TERCERA CONSOLIDACION	SEP-2021

Obligación No.10: Elaborar la documentación a las Divisiones y Brigadas de las novedades encontradas en los planes y efectuar el seguimiento para que sean subsanadas oportunamente.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	OFICIO	20211840113986 43	ENVIO A LA DIV01 LA POSIBILIDAD DE AUMENTAR CANTIDAD DE MATERIAL DE INTENDENCIA INCLUIDA EN 3ª. CONSOLIDACION	SEP-2021
2	OFICIO	20211840113999 93	ENVIO A LA DIV02 LA POSIBILIDAD DE AUMENTAR CANTIDAD DE MATERIAL DE INTENDENCIA INCLUIDA EN 3ª. CONSOLIDACION	SEP-2021
3	OFICIO	20211840114016 43	ENVIO A LA DIV03 LA POSIBILIDAD DE AUMENTAR CANTIDAD DE MATERIAL DE INTENDENCIA INCLUIDA EN 3ª. CONSOLIDACION	SEP-2021
4	OFICIO	20211840114030 03	ENVIO A LA DIV07 LA POSIBILIDAD DE AUMENTAR CANTIDAD DE MATERIAL DE	SEP-2021

			INTENDENCIA INCLUIDA EN 3ª. CONSOLIDACION	
5	OFICIO	2021184011403763	ENVIO A LA DIV08 LA POSIBILIDAD DE AUMENTAR CANTIDAD DE MATERIAL DE INTENDENCIA INCLUIDA EN 3ª. CONSOLIDACION	SEP-2021

Obligación No.11: Preparar informe como soporte de la reunión mensual con la Dirección de Convenios de Colaboración.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	BASE DE DATOS CON RECURSOS DE TERCERA CONSOLIDACION 2021	SIN	EN CUADRO CONTROL DE LA TERCERA CONSOLIDACION SE REGISTRAN NOVEDADES QUE SERAN PROYECTADAS EN PROXIMA REUNION CON DICCO	SEP-2021
2	OFICIO	2021184011602253	SE CONSOLIDA Y SE REMITE A DICCO LAS OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN LA TERCERA CONSOLIDACION PENDIENTE SE DEFINA FECHA PARA PROYECTAR LAS EN REUNION	SEP-2021

Obligación No. 13: Asistir a reuniones que tengan que ver con la aprobación de los planes consolidados de la CENAC Convenios o propias del área.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
	SIN	SIN	SIN	SIN

Obligación No. 15: Elaborar informes sobre las limitantes en la ejecución de los convenios de colaboración, para presentar al comando superior.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	OFICIO	2021184011602253	SE REGISTRAN NOVEDADES A DICCO QUE SE CONSIDERAN LIMITANTES PARA LA EJECUCION DE CONVENIOS	SEP-2021

Obligación No. 15: Asesorar a las diferentes Unidades que requieran la elaboración de los planes de necesidades.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	SIN	SIN	ASESORIA DIV02 PARA TENER EN CUENTA EN LAS ESTRUCTU RACIONES ACTUALES DE CONVENIOS	SEP-2021
2.	SIN	SIN	ASESORIA DIV03 PARA CORREC CION DE NOVEDADES Y SE DAN ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN ESTRUCTU RACIONES ACTUALES	SEP-2021
3.	BASE DE DATOS	SIN	REMISION A DIV03 DE LA BASE DE DATOS ACTUALIZA DA REMITIDA POR DIETE CON CODIGOS OTAN	SEP-2021

Obligación No. 16: Asesorar y realizar actividades de apoyo en la gestión administrativa de planeación, ejecución, control y seguimiento técnico

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	OFICIO	20211840117356 73	SE LLEVA A CABO VERIFICA CION DE SOPORTES Y PREPARA CION DE INFORME CON EL FIN DE TRAMITAR EL MODIFICATO RIO CONTRATO 042 -2021 MOBILIARIO Y ENSERES CON EL FIN DE SOLUCIO NAR NOVEDAD DE LAS UNIDADES INCLUIDAS	SEP-2021
2	ACTA	2021184005236 706	PREPARA CION DE LA PRESENTA CION PARA QUE EL DIRECTOR DE LA CENAC CONVENIOS EXPONGA A LA EMPRESA ISAGEN CON DETALLE DE LA MISION Y PROCEDIMIE NTO REALIZADOS PARA EJECUTAR RECURSOS EN LA CENTRAL ADMINISTRA TIVA	SEP-2021

3	OFICIO	20211840119221 93	VERIFICA CION DE SOPORTES CORRESPON DIENTES AL CONVENIO 21-009 WATTLE PETROLEO REPORTAND O A DICCO NOVEDAD QUE DEBE SER ACLARADA EN PROXIMO COMITÉ	SEP-2021
4	OFICIO	20211840118105 13	ENVIO A DICCO INFORMA CION PARA TENER EN CUENTA EN PROXIMOS COMITES ACLARANDO AUMENTO DE CANTIDADES MATERIAL DE INTENDEN CIA AUTORIZAD O POR DIV01-DIV02-DIV03-DIV07-DIV08	SEP-2021
5	ACTA	2021184005088 416	PRESENTA CION A LAS AREAS DE PRESUPUES TO Y CONTRATA CION DE LA APROPIA CION REQUERDIA PARA LA TERCERA CONSOLIDA CION 2021 DETALLAN DO OBJETOS DEL GASTO	SEP-2021

Obligación No. 17: Elaborar actas para la CENAC CONVENIOS, detallando cada una de las consolidaciones que se llevan a cabo en cada vigencia.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	ACTA	2021184005315 126	ACTA QUE INCLUYE EL DETALLE CORRESPON DIENTE A LA PLANEACION DE LA TERCERA CONSOLIDA CION	SEP-2021

Obligación No. 18: Coordinar con las direcciones técnicas el envío de los informes o boletines actualizados de normatividad técnica requerida para la elaboración de la estructuración de los procesos

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	BASE DE DATOS	SIN	CONTACTO PERMANEN TE CON DIETE SOLICITAN DO ENVIO CUADROS ACTUALIZA DOS CON	SEP-2021

			CODIGOS OTAN PARA SUMINISTRAR A LAS UNIDADES	
2.	NORMAS TECNICAS	SIN	COORDINACION CONSTANTE CON LA OFICINA DE NORMAS TECNICAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA PIDIENDO ASESORIA PARA UTILIZAR EN LA TERCERA CONSOLIDACION 2021	SEP-2021
3	FICHAS TECNICAS	SIN	SOLICITUD A CEDE4 DE LAS FICHAS TECNICAS VIGENTES CORRESPONDIENTES A LLANTAS	SEP-2021

Obligación No. 19: Responder por los bienes asignados bajo su cargo para el cumplimiento de su misión.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	SIN	SIN	SE MANTIENE EL AREA DE TRABAJO Y LOS ELEMENTOS ASIGNADOS EN PERFECTAS CONDICIONES	SEP-2021

12. VALOR DEL CONTRATO

Valor total $31.900.000.00
Valor autorizado a pagar $2.900.000.00

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Vlr. Pago
PENSIÓN	COLPENSIONES	$185.600.00
SALUD	FOSYGA	$ 145.000.00
ARL	POSITIVA	$ 6.100.00

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME

1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.

2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.

3. formato anexo "3. Datos Generales"

4. (señalar los demás que cada Unidad Ejecutora considere viables aportar para el correspondiente pago)

15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** X **TOTAL** Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C a los veinte días (20) días del mes de septiembre del 2021.

SS. ERASMO ANTONIO CEBALLOS MONTES
Supervisor del Contrato (Encargado)

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63487428		ORTEGA QUINTANILLA MAYERLING	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 65B # 88-87 CASA 74	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5073456	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-08	1121263719	9423633408	I	2021/09/07	2021/09/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
1	CC	63487428	ORTEGA MAYERLING	25-14	30	$1,160,000	$185,600	MIN002	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0

2021/09/06 07:34 PM